

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería 17 de Marzo de 1908.

Año I

N.º 13.

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Almería, un mes, ptas. 1.50.—Trimestre, provincias, ptas. 5  
Extranjero y Ultramar, ptas. 10

Redacción, Administración e Imprenta  
Calle Conde Oñalía.

PAGO ANTICIPADO  
Esquelas mortuorias, comunicados, anuncios y avisos, a precios convencionales.—No se devuelven los originales

5 céntimos

## Más bombas.

Con fe, constancia y decisión, dignas de más alta empresa, continúan los terroristas su bárbara cruzada de exterminio.

A las víctimas de ayer, hay que sumar las víctimas de hoy; a la sangre derramada en la Rambla de las Flores, la sangre que corre en el mercado de San José; a las bombas que antes llevaron el espanto a la ciudad de los condes, las bombas que ahora obligan a muchos catalanes a dejar sus pingües negocios y sus colosales fábricas, para buscar en otras regiones las garantías personales que les niega la tierra en que nacieron.

Con este motivo, saldrán a relucir en el Parlamento y en la prensa las mismas palabras de fuego para ejecutar el atentado, las mismas palabras de conmiseración para las víctimas del crimen.

En resumen, nada: una interpelación, con rumores, en el Congreso; unas preguntas, con siesta, en el Senado; unos artículos, con matices de adjetivos, en la prensa y... hasta la próxima bomba.

¡Vanias declamaciones retóricas, que pasarán, sin dejar rastro en el problema terrorista, como pasan, sin dejar rastro en el aire, las alas de una golondrina!

La pacificación de los espíritus; la sangre de las víctimas; los intereses de Cataluña, y hasta el mismo honor de Barcelona, demandan la adopción de energéticas medidas, que desamalgamen a los forajidos y pongan freno a la campaña terrorista.

Si el derecho común no basta, vengan leyes especiales; y si preciso fuera, llegue la fuerza donde no alcance la virtualidad del derecho.

Y no basta con castigar a los que arrojan las bombas, sino que es preciso desmantelar a los que lanzan ideas de destrucción.

Un senador ilustre, el Sr. Hinojosa, gobernador que fué de Barcelona, decía en un discurso pronunciado en la alta Cámara, que la propagación de las lecturas de Rutte y Malatesta, habían lanzado muchas bombas en Barcelona.

Vengan, pues, esas medidas energéticas y eficaces, que reclaman a la par el bien de la patria y el triunfo de la justicia.

## El hombre de bien.

Hay el hombre bueno, viva en éste ó en aquel continente, llámese como quiera, dispuesto su corazón, abierta su bolsa y pronto su brazo, a condolerse de la aflicción, a socorrer al infortunio y a defender al perseguido.

No se habla aquí de ese hombre que, por fortuna, aún no ha desaparecido de sobre la faz de la tierra, y que a no ser por los raros ejemplos que de cuando en cuando alumbrar, y el tenebroso curso que sigue la humanidad, y los testimonios irrecusables de la historia, de tener sería que pereciera como aquellas muertas especies antilleanas.

Se trata de ese hombre que en la historia de la Humanidad ha subsistido a través de todos los siglos y todas las edades; antes de Cristo con los fariseos, con él en Poncio Pilatos, y en los modernos tiempos con esos cuerpos bucos, que no hacen ni el bien ni el mal, pero que no ponen remedio a éste.

Es el hombre-máquina, en la que el corazón podrá ser eje-real, válvula de seguridad, cualquier cosa, menos noble entraña.

Ese hombre de bien es el político que, por recomendación caprichosa, posterga el mérito para encumbrar al protegido, y se lava las manos.

Es el magistrado complaciente que, sin ser venal, se deja ganar por la influencia con detrimento de la justicia.

Es el patrón que descansa, y como a costa de la ruda tarea del jornalero; el comerciante que explota con codicia; el sacerdote que no va contra el vicio y las malas costumbres y no predica con el ejemplo... Es, en fin, todo aquel que no hace el mal, pero que no practica el bien; que se mantiene estrictamente dentro de los estrechos límites de unas inscripciones recibidas a título de hombre de bien.

Su principal distintivo es la sordidez, ya se disimule llamándola economía, ya venga en el femisimo a disfrazarla con el nombre de arreglo ó de modestia.

La generosidad, el desprendimiento y aun el derroche, en los determinados casos en que hay que acudir al socorro de una gran desgracia, constituyen una gran virtud.

Practicando la economía al uso del hombre de bien, ningún apóstol, ningún santo, ninguna de esas grandes figuras de la historia, hubiera podido ostentarse a la mirada atónita de las gentes de todas las edades, como fulgidos lumineros que le mostraran el camino del bien y del deber.

Para el hombre de bien, San Martín fué un insensato, el Cura Valera un loco, y la Reina Católica una histérica.

La economía y el ahorro que practica nuestro hombre de bien, son los que en puridad integran el egoísmo y le hacen sordo al llanto ajeno.

Ya repartió lo que consignara en su presupuesto de hombre metódico, para socorrer a los pobres. Inútil es después el lloro de la indigencia, la cuita del amigo doliente, el deshecho llanto de la madre con el niño en brazos... Ya distri-

buyó su presupuesto; la máquina no avanza más.

Y esta insensibilidad de cosa inanimada, esta sordidez ahogando los sentimientos, es su característica.

Al indigente le dice con desabrido acento que trabaje; a la amistad responde con la fría repulsa, y a la infeliz mujer del niño moribundo recomienda por todo consuelo la paciencia.

Este miserable, es el que, aislado, con su egoísmo, rompe los lazos de la familia; en colectividad, mata los sentimientos de hidalgía, de bondad, y de amor a la patria, y acaba por convertir a ésta en un pueblo abyecto y envilecido.

El judío es egoísta, sordido é hipócrita; no otra cosa es nuestro hombre de bien.

Este ha comprado su puesto en el Paraíso como el que suscribe una póliza de seguros.

Cumple con sus deberes sociales y religiosos.

Manda tarjeta a sus conocimientos en los días de Santos. Paga su contribución y sus cuentas con toda puntualidad. Asiste a los entierros, generalmente en la presidencia del duelo; hace las visitas de pésame; contribuye con su cuota a la Sociedad benéfica; forma parte de una hermandad; figura con su peseta en la suscripción del emigrado; oye misa los domingos, confiesa por Pascua Florida, y cree a pie juntillas que a su muerte irá, como un cohete, derecho al Paraíso.

Si algo se opusiera, ya su Patrón, al que encendiera cirios y dijera novenas, cuidará de orillar inconvenientes, así como aquí abajo una ley se modifica por una real orden y hay un bermenutea detrás de cada mesa oficiosa.

Por lo demás, en su menguado pensar y ruín sentir, cree haber burlado la justicia de Dios, aprovechando para ello la nube que le ocultara un momento del bondadoso y sencillo Padre Eterno, al que se pinta un viejo bobalicon con una larga barba de estopa.

Ese calofrío, ese espeluzno, esa divina sensación que experimenta el hombre bueno acudiendo al socorro de la desgracia, ó cuando húmedos los ojos, se lanza heroico a la ejecución de un acto sublime; lo que anegó a Gravinia en Trafalgar combatiendo el puente de su barco; a los héroes del 2 de Mayo luchando por la independencia de su patria; lo que os sucede al contemplar la lágrima del infortunio ocurrido y lo que sintió en el circo el mártir cristiano ante Nerón, eso, es desconocido para el hombre de bien.

Este es frío y duro como un trozo de granito; y en las sociedades, es más horrible que los monstruos; porque su egoísmo, hace en ellas la labor lenta pero disolvente de un veneno sutil, filtrándose en el alma del desheredado, del humilde, del menesteroso, que siente desvío primero, luego odio, contra todos, viéndose rechazados, fría é inexorablemente.

El hombre de bien así como el malvado, son incapaces de comprender que, para que la vida sea amable, es necesario practicar la sublime máxima: «Amaos los unos a los otros».

Pedro Gil.

## Cartera de un reporter.

¡Viva el amilico!

En la Cámara de los Comunes de Londres, discútese un proyecto de ley regulando restrictivamente las tabernas, y por el que, según dicen los periódicos ingleses, habrían de cerrarse, una vez aprobado, más de 32.000 establecimientos de esta clase. El proyecto contiene, además, la prohibición de despachar bebidas alcohólicas a los menores de dieciséis años.

¿Qué tiranía!

Cuanto mejor es la libertad de la taberna (tan defendida por los del trust) que gozamos en España.

Aquí son más respetados los derechos alcohólicos individuales aquí puede cualquier ciudadano envenenarse libremente.

Y se atreverán a tachar a España de retrógrada y obscurantista, cuando marcha a la cabeza de la civilización anglo-progresiva!

El "Ippoclasta" Mirbeau.

Pues señor, el amigo Mirbeau es un vivo con toda la barba.

¿A que no sabéis cuanto exige a Clarie como indemnización por haber rechazado su obra *Le Foyer*?

Pues la friolera de 300.000 francos. Así, como suena.

Con este motivo los cronistas de la gran prensa se despachan a su gusto, discutiendo sobre si Mirbeau tiene derecho a sacar en su obra personajes que aún viven, y contar sus bellaquerías y llamarlos por sus nombres...

Pues ya lo creo que tiene derecho. Después de todo Mirbeau no ha hecho nada nuevo; no ha hecho más que llevar al teatro lo que hacen los yanquis en la escena. Para los americanos no hay nada sagrado, ni las intimidades del hogar, ni los secretos de la vida privada. Por explorar el escondido se sacan a relucir los vicios, las debilidades, los secretos pasionales—con todos sus pormenores—de los hombres más encumbrados.

Es verdad que esto es un poco... ¿cómo diremos? irregular... pero produce mucho dinero.

¿Y por qué no ha de permitirse esos pequeños americanismos al ilustre Mirbeau?

¡Qué injuria!

Una francesa que ha ganado un capital en el Norte América, ha querido hacer una obra patriótica, y, con una generosidad heroica, ha mandado 100.000 francos a la Academia Francesa, para que se empleen en moralizar a las mujeres de su país.

La Academia indignadísima ha creído el legado una injuria y lo ha devuelto con una carta de protesta.

¡Verdaderamente! ¿qué dirán de estas cosas Teresa Humbert y Gabriela Bonbard?

## AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

La sesión que ayer tarde celebró el Municipio, estuvo poco concurrida.

Los que asistieron.

A la hora de costumbre, el Alcalde señor Pérez Ibáñez abre la sesión, hallándose presentes los concejales señores Idáñez, Castañedo, Pérez Gallardo, Bascarán, Pérez López, Tovar, Laynez, Pérez García (D. R.), Langie, Pérez García (D. M.), Fernández Álvarez, Maldonado, Oña y Padilla.

El acta.

Es aprobada, sin enmienda, y se entra en la

Orden del día.

Juán y Tejares.

Escrito del presidente de la sociedad de conductores de carros faeneros, solicitando el arreglo de las calles del Juán y de Tejares.

Se entabla una discusión, en la que intervienen los señores Bascarán, Pérez García (D. R.), Pérez Gallardo y Pérez García (D. M.).

Se acuerda el arreglo de dichas calles.

Reconstrucción.

Escrito de D. Serafín de Torres, interesando se adopten las medidas necesarias para que se pueda realizar la reconstrucción de la casa núm. 10 de la plaza de la Virgen del Mar.

Pasa a la comisión, al objeto de que dictamine con urgencia.

Pagos a los músicos.

Se da lectura a una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo el modo de pagar los haberes de los músicos, correspondientes al mes de Febrero último.

El Sr. Pérez Gallardo censura la constitución de ese organismo, y termina diciendo que se organice ya de una vez por quien corresponda.

Además intervienen brevemente los señores Alcalde, Laynez, Pérez García (D. R.) y Bascarán.

Por último se dispone que pase a la comisión para su examen.

Informe aprobado.

Después de una discusión en la que intervienen los señores Fernández Álvarez, Langie y Laynez, se aprueba el dictamen presentado por el arquitecto y Comisión de Ornato, por el cual se deniega a D. José Fomies la licencia que solicita para realizar obras en la calle de Navarro Rodrigo, núm. 4, y se le ordene demoler el edificado, en el plazo de quince días.

Para otras obras.

También se aprueban los informes de la Comisión de Ornato, en los escritos presentados por D. Cristóbal Rodríguez, para edificar en el huerto de Jaruga; don Juan Vivas Pérez, para realizar obras en la finca de su propiedad, llamada «Buenas vistas»; D. Francisco Bustos, para edificar en la calle de Martín, núm. 10, y D. Antonio Murcia Oliver, para edificar en la calle de Murcia.

Asimismo se aprueban otro informe de la misma comisión, proponiendo se conceda licencia a D. Francisco Maresca para edificar en la calle de la Reina Regente; una consulta de los farmacéuticos, por suministro de medicinas a los pobres de la Beneficencia municipal, en el mes de Febrero último; facturas de D. Cayetano Ledesma y D. Juan Bedmar, importantes 150 y 61 pesetas respectivamente, por una campaña de campaña y objetos de escritorio para la Casa de socorro, y un informe de la Comisión de Fiestas, proponiendo se conceda licencia a D. José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe.

El almacen de Mac-Murray.

La comisión de legados designada en la sesión última para que estudie lo del almacen de Mac-Murray, propone en su informe que para la instalación de la Escuela de Artes e Industrias en dicho sitio, presida que el Ayuntamiento lleve a cabo algunas reparaciones.

Acuérdase que se realicen esas obras.

La vía marítima.

La comisión de Ornato, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, da cuenta en un escrito, de haber visitado al ingeniero jefe de Obras públicas, para el asunto de la vía marítima.

A juicio del ingeniero, la vía debe desaparecer de donde se halla instalada, y esta opinión, fundada en datos legales, ha determinado que la comisión pida al Ayuntamiento se eleve un escrito a la superioridad, pidiendo se suspenda la marcha del tren por esa vía, y se notifique la resolución a la compañía del Sur de España.

A propuesta del Sr. Pérez García (don Manuel), se acuerda no elevar a la superioridad esa solicitud, y que, en cambio, se sea entregada al ministro de Fomento en su próxima visita a esta capital.

Almuerzo y libros.

El Sr. Castañedo propone se coloquen unos faroles al final de las calles de Javier Sanz y Obispo Orberá.

Así se acuerda, no sin antes promoverse una discusión, en la que intervienen los señores Fernández Álvarez, Maldonado y Padilla.

Además, propone al Sr. Castañedo, y así se acuerda, que se adquieran varios objetos destinados a la biblioteca del Ayuntamiento.

Nuevo cementerio.

El Sr. Laynez octupase de la falta de terreno en el Cementerio de San José para enterrar los cadáveres, y propone

que se busque otro sitio para un nuevo cementerio.

Le contesta el Sr. Idáñez, el cual anuncia los trabajos que viene haciendo sobre el particular la Comisión de Cementerios.

Después de prolongarse la discusión más de lo regular, se acuerda que los señores Laynez y Padilla, se unan a dicha comisión.

Beneficencia.

Con motivo de una denuncia presentada por el Sr. Pérez García (D. M.), relacionada con el padrón de vecinos pobres de la Cañada de San Urbano y de la Casa de Socorro, entáblase una discusión que dura largo rato, interviniendo en ella los señores Pérez López, Laynez, Maldonado, Padilla y Alcalde.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

## Crónica de acción social.

«La Acción Social Popular».

Acaba de fundarse en Barcelona la «Acción Social Popular» produciendo ya desde su aparición—expectación hondísima, y esperándose de ella una verdadera revolución en la organización y dirección del movimiento social.

No es otra cosa que la adaptación a España de una institución, a la que debe Alemania su envidiable y espléndida organización que pone en jaque al socialismo que ejerce tal influencia, que los poderes del Estado, le temen cuando va contra ellos, es su principal ayuda cuando sus planes son secundados por él, y que, con el nombre alemán del «Votkerein» es conocida en todo el mundo como prototipo de organización social.

Es la «Acción Social Popular» una institución de carácter general, de organización estrictamente personal, que tiene por objeto promover por todos los medios legítimos la acción social entre las clases numerosas.

No es una institución de caridad, pero facilita y fomenta las cosas benéficas; no constituye un partido político, aunque si forma y educa para cumplir todos los deberes sociales y civiles, y propugna la necesidad de servirse en la medida lícita de los derechos del ciudadano; no se encarga del régimen de instituciones ó empresas puramente económicas, aun cuando, si resultan en beneficio del pueblo, las prepara y ayuda.

Prende, principalmente, educar la conciencia social, civil, moral y religiosa; formar para la acción individual y organizada; anar elementos activos; promover instituciones y empresas sociales de todo género; trabajar por las justas reformas sociales y por la concordia entre las clases; dignificar y elevar a los trabajadores; excitar y sostener un movimiento general de actuación del orden social y promotor de todos los intereses legítimos dentro de la esfera de actividad social.

La asociación realizará todo lo expresado valiéndose especialmente de la acción inmediata personal y de la influencia de la palabra y del escrito en todas sus formas; y para más facilitar lo dicho en Barcelona un Secretario general y una «Oficina central del trabajo», y además «Centros de acción» y «Secretarías sociales» ó otros servicios, donde a juicio de la Junta, resulten provechosos funcionarios activamente.

Ayer llegaron a esta ciudad los distinguidos redactores del periódico madrileño *El Mundo*, D. José Martínez Imbro y D. Eduardo Haro.

Los estimables compañeros están verificando un viaje originalísimo, revulsivo de una tenacidad asombrosa y de un acendrado amor a la profesión que con tan exquisito acierto desempeñan: se proponen recorrer toda la nación a pie y sin dinero, con el objeto de hacer informaciones para el citado gran diario.

—Pero ¿cómo es posible hacer un viaje tan largo en esas condiciones?

—Muy sencilla. Los gastos de locomoción nos resultan baratísimos, porque tenemos la ventaja de hallar las carreteras abiertas...

—¿Y los gastos de hospedaje?

—Lo hemos pedido permiso al gobernador, señor Calades, para instalarnos durante las noches en... un banco del Paseo del Príncipe.

Celebramos la ingenuidad y buen humor de los simpáticos compañeros y nos ofrecimos para servirles en cuanto de nosotros dependa.

Los señores Imbro y Haro esmeraron anoche en el teatro de Variedades acompañados de dos redactores de *LA INDEPENDENCIA*, y además recorrieron varias calles de la población, la cual les ha agradado bastante.

Llevaron visitadas las provincias siguientes: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Alicante, Murcia y Almería. Desde aquí saldrán mañana con dirección a Granada.

Al Hotel la Perla, en donde se hospedamos hoy a saludarlos y a que nos entreguen unas cuartillas para publicarlas en *LA INDEPENDENCIA*.

¡Viva la juventud ilustrada y animosa!

La temperatura en Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer.

Temperatura máxima del aire a la sombra..... 15,5.

Idem mínima..... 8.

Presión barométrica..... 757,5.

Dirección del viento..... N.

Lluvia caída en las 24 horas 9,06 mm.

## DESDE MADRID

14 de Marzo.

Pues señor, no ocurre nada que merezca la pena, si no es que el ayuntamiento de Madrid está lleno de envidia al ver las grandes empresas de su compañero el de Barcelona, y eso que también a él le desgravaron los vinos, y el contraste que ofrece con el raquítico y desmadrado de las reformas de Madrid, donde ni se prolonga la calle de Preciados ni se hace la Gran vía ni nada que valga dos cuartos, si se exceptúa el Paseo de Rosales y el Parque de la Moncloa, que poco a poco se va poniendo bonito, y de aquí a cien años será una de las cosas más vistosas de la Corte.

Mas como no hay mal que por bien no venga, yo aprovecho este paréntesis para acabar mi crónica en tres tomos sobre el Instituto de Reformas sociales. A las tres va la venida.

Los canalejistas, morristas y la mortalla anticlerical que niegan a los elementos de la derecha competencia para representar la producción nacional en el Instituto, son unos farsantes.

De un personaje húngaro y liberal, al cual reconozco de buen grado, buena intención y buen deseo, se ha contado en los periódicos (yo no lo invento) que, siendo ministro de Agricultura y viajando por el Norte, vió en medio del campo ciertas plantas de hojas anchas a flor de tierra, y que por entonces estaban salpicadas de preciosas flores.

—Muy bonitas—exclamó el ministro encantado. ¿Y qué flores son esas?

—Son patatas, señor—le contestaron socarronamente sus acompañantes, un poco extrañados de que el ministro de Agricultura no las conociera, y eso que conoce al dedillo las presas de regadío que en Egipto han levantado los ingleses.

Podrá ser fabulosa esta anécdota, pero que revela el estado científico agrícola de algunos anticlericales, es indudable.

Y ya concluyo. El caso es que, según mis noticias, hay quienes tratan de negar el voto en el Instituto de Reformas sociales a determinadas corporaciones, que se intenta eliminar provincias enteras, y que para defender su personalidad y voto se juntaron hace dos días en casa del Sr. Bofarull, distinguidas personalidades, entre las que había senadores y diputados a Cortes, y tomaron importantes acuerdos para el desarrollo de la acción social, entre ellos, redactar un luminoso documento acerca de la pasada campaña.

Y no va más.

G.

## VIDA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Ayer y con asistencia de un numeroso público, comenzó a celebrarse el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Gergal sobre homicidio, contra Antonio Guirado Barrios, vecino de Tabernas.

Forman la sección de Derecho el Presidente Sr. Fresno y los Magistrados señores García Eutrena y García Valdecasas, estando representado el Ministerio Fiscal por D. Pascual Domínguez, y coadyuvando la defensa a cargo de D. Joaquín López Pérez.

Practicadas las pruebas, quedaron elevadas a definitivas las conclusiones que provisionalmente se formularon y el señor Presidente suspendió el juicio para continuarlo hoy a las catorce.

## SEÑALAMIENTO PARA HOY.

Causa del Juzgado de Purchena sobre disparo y lesiones, contra Antonio Romero Rodríguez.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, señor Viciano.

Se ha encargado accidentalmente de la Secretaría de la Sección segunda de esta Audiencia, el simpático herrero y querido amigo nuestro D. Francisco Corromina Páez.

## DESDE LINARES

15 de Marzo.

Con actividad febril se hacen los trabajos del tranvía que ha de unir esta ciudad con la de La Carolina. Se asegura que para el próximo Octubre quedarán terminados y en condiciones de circular los trenes.

Hora era ya de que esto sucediera, pues el viaje de una a otra población se hacía más penoso y dificultoso que el de América, aunque se haga de contrabando y por Gibraltar.

La persistente baja de los plomos ha retraído al capital, y las minas que no se defendían, han suspendido sus trabajos, y las ricas solo hacen investigaciones y preparación.

Hechos los contratos de arrendos y subarrendos cuando el precio del plomo era 20 ó 21 libras esterlinas, hoy que es-

tán a 14 escasas, es imposible cumplirlos sin graves perjuicios para todos, y esto es la causa del descontento que reina, y el pánico que a los negocios mineros se tiene.

El activo y rico hombre de negocios D. Juan Álvarez, ha adquirido en arriendo de las célebres minas del Rincon en la provincia de Córdoba, las que en corto plazo, pondrá en explotación.

Como se trata de un grupo minero que seis años que lo trabajó una compañía inglesa, rindió un producto de unos seis millones de pesetas, felicitamos al nuevo adquirente, y le deseamos igual fortuna.

No ha dejado de causarme admiración cual merece, el que la mina «Araceli» sea siempre la norma de las malas acciones, y sobre todo que haya jefes que lo consentan.

En una imprenta de esta ciudad se han encargado la insignificancia de 1.200 papeletas fijándose el precio de una peseta para rifar una escopeta cuyo sistema no se dice y que bien puede ser de las de chispa ó pernera del último modelo.

Dice en las mismas, que el agraciado podrá recogerla casa del vigilante... (el nombre está en blanco, y el timo es para los obreros que hay en las minas, que además del paludismo tienen que luchar con esta enfermedad).

Afortunadamente ha transcurrido la semana, sin tener que lamentar incidente desagradable, ni en la población ni en las minas. De estas se cuentan pocas.

El Corresponsal.

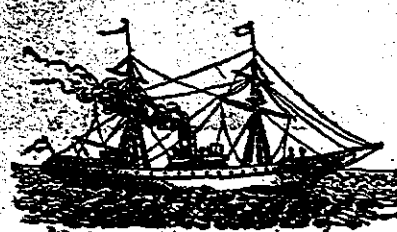
## Apuntes para la carta geográfico-romana de la provincia de Almería.

Al distinguido escritor é ingeniero arquitecto almeriense D. Juan A. Martínez de Castro.

VI

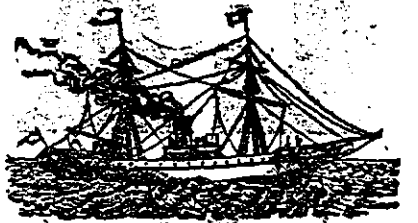
Pintorescamente situado el lugar de Pechina en la ribera occidental del río de Almería, cuyas aguas riegan y fertilizan sus campos haciendo de ellos, como de gran parte de las tierras de los pueblos limítrofes é inmediatos, ricas y hermosas vegas cubiertas al presente de extensos y fructíferos prados y vistosos y productivos naranjos, entre los que se destacan, como gigantescos ramos de azahar, desprendidos de aquellos, los blancos y rientes casaríos de los indicados pueblos, enorgullecidos fundamente de haber sido la cuna de la Diócesis almeriense y haber oído las predicaciones del santo fundador de su dignidad pontificia. De gran importancia también, según el señor Saavedra, en la primera mitad de la Edad media, con el nombre de *Bachanz* ó *Paschena*, como capital del distrito de su nombre y el principal departamento marítimo de los Umayyad, ha disputado su situación y nombre, en la época romana, el vecino lugar de Hércules, inclinándose hoy, al parecer, la crítica arqueológica a conceder a Pechina el antiguo nombre de *Urci*, y como lugar de su emplazamiento en aquella época el mismo, sobre poco más ó menos, en que actualmente se halla el mencionado pueblo. Y si es cierto que, como dice el autor de los «Anales de el reino de Galicia», D. Francisco Xavier Marañel de la Fuente y Vega, en Pechina fué descubierta el año 1084, el sepulcro de San Isidoro y la lápida mortuoria, escrita con caracteres romanos, acreditativa de hallarse allí enterrado el cuerpo del primer pontífice urcitano—*Primus Pontifex Urcitana Civitatis*—es claro que a Pechina, y no a Hércules (y no hay que decir que menos, muchísimo menos a Orce, en la Hoya de Baza, como dice el citado Sr. de la Huerta, ni aun tampoco a una población inmediata a Cartagena, como sintieron Escolano y Cascales, el primero en su «Historia de Valencia» y el segundo en la *surra* de Murcia, ni a la misma Almería, como dijo Jeron Garibar, Mariana y Castañer, debe reducirse el antiguo nombre de *Urci*, de conformidad, según queda apuntado, con el parecer de la mayoría de los actuales escritores de geograf





# Viajes rápidos y económicos

## directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días.



El magnífico vapor y de reciente construcción

# "SOFIA HOHENBERG"

saldrá el 25 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, **M. BERJON**, Paseo del Príncipe, 77.

D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA CARMEN GÓMEZ TÉBAR

VIUDA DE ALVENTOSA

que falleció el día 19 de Marzo de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

**R. I. P.**

El Jubileo, que se celebrará el día 18 en la iglesia de San Pedro, siendo la Misa Mayor á las once, y el que tendrá lugar el día 19 en la capilla de la Sagrada Familia, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo y varios señores Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ria, respecto á la situación y nombre de las principales poblaciones de nuestro territorio, durante la dominación romana, sin pretensiones de arqueólogo, ni de descubridor, no he de entrar en el examen, que para mí sería difícilísimo, de esos distintos pareceres.

En cuanto al emplazamiento de nuestra ciudad, también ha habido quien creyendo ser Almería la traída y llevada *Barea*, sitió aquí en Balerna ó *Mulerva* con el nombre de *Portus magnus*, como igualmente quien reduciendo á la renombrada sede episcopal de *Urci*, la lleve á Pechina ó á la cortijada próxima á Almería, llamada El Caucho.

Pero dicho ya que *Urci* fué Pechina ó un lugar próximo á la misma; que *Barea* estuvo emplazada en las discutidas ruinas de Villaricos y *Murgú* (*Cia vieja*) en el campo de Dalías, y teniendo en cuenta, por otra parte, que Balerna no tiene, ni ha podido tener nunca casi seguramente, las condiciones de Almería, para que se la pudiera llamar *puerto grande*; que en todo el litoral que se extiende desde el Cabo de Gata (*Pronomtorio Chariderno*) hasta el sitio llamado Punta Elena, ó si se quiere, hasta Adra (*Abdera*), no se sabe que haya existido población alguna de importancia, en la época de que se trata; que es indudable que el citado Cabo de Gata fué el *Pronomtorio Chariderno*, y para acabar, que donde se halla emplazada Almería, hubo desde los más remotos tiempos, con éste ó el otro nombre, una población de importancia, dicho, repito, todo esto, bajo la fe de los más autorizados escritores de geografía histórico-ibérica, no veo motivos, como dice el diligencísimo y erudito dominico F. P. Quirós, para disputar á Almería la posesión de *Portus magnus*, lo fuere dado este nombre, como dice Mador, por antonomasia «siendo su puerto el de más consideración que había en la costa, desde Málaga á Cartagena de Levante», ora fuese su propio nombre.

Bien quisiera haber dado á este asunto, alguna novedad é interés, dando noticias de cosas y hechos desconocidos, de investigaciones hasta aquí ignoradas, de importantes descubrimientos ó trabajos afortunados en la materia de referencia, adornándolo todo con bellezas de estilo y galas del ingenio que hicieran agradable la lectura de estos artículos; pero falto de las condiciones necesarias para ello, y que expontánea é ingenuamente reconozco, espero que la indulgencia de los lectores, hallará en esta manifestación, y en mis buenos deseos, razón bastante para disculpar las arideces é incorrecciones de que mi indoceta pluma no ha sabido despojar á estos renglones.

C. BORDIU

Cuevas, y Febrero de 1908.

### MINERÍA

**Registros mineros.**

Don José Rapallo Vela, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de veintiseis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Gafarillos*, en el paraje de las Cristinas y Barranco de la majada blanca, de los términos de Sorbas y Turre.

—Don Juan Martínez Castillo ha solicitado la propiedad de diez y treinta y seis pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de *Ricardo* y *Manuel*, en los parajes Umbria de las Coronas y Arroyo de las Animas, del término de Castro.

—Don Andrés Cassinello García, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *San Indalecio*, en el paraje de la Churruta, del término de Benahadux.

**Carta de pago.**

Don José Martínez Escoriza ha presentado en el Gobierno civil, la carta de pago por valor de 142'50 pesetas, para atender á los gastos de las operaciones facultativas del expediente minero titulado *Tío Juan*, número 30.846, del término de Bacares.

**Registro admitido.**

Ha sido admitida la propiedad del registro minero titulado *Verdini*, número 30.890, de los términos de Bacares y Serón.

**Notificación.**

Se ha hecho saber á D. José Fernández Pardo, vecino de los Baños de Sierra Alhamilla, que en el escrito que presentó denunciando los trabajos que se vienen efectuando, en las minas *Primero de Mayo* y *San Claudio*, de aquel término, el gobernador ha dispuesto comprobar la denuncia formulada, para adoptar las medidas oportunas.

**Subasta de minas.**

Relación de las minas, cuyos derechos fueron decididos en sus derechos sobre las mismas, las cuales se anuncian á subasta con expresión del débito:

*San Antonio, La Puderosa y Antoruelo*, del término de Filiana, de mineral de hierro, de D. José González Egea, bajo los tipos de 2.400, 4.000 y 4.800 pesetas respectivamente.

*Encarnación*, de Gádor, de hierro, de D. Camilo Bálange, bajo el tipo de 2.400 pesetas.

*San Antonio*, de Gádor, de hierro, de D. Manuel Ochotorena, bajo el tipo de 3.800'33 pesetas.

*Esperanza, Demasia á Esperanza, Fe y Caridad*, de Gérgal, de hierro, de don Ramón Martínez Capilla, bajo los tipos de 1.200, 2.856'67, 1.200 y 3.200 pesetas respectivamente.

*Mi Paca*, de Huércal, de plomo, de don José Muñoz Laserna, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

*Demasia á Nuevo San Ramón y Calamidad*, de Huércal, de hierro, de D. Aureliano Buendía, bajo los tipos de 1.400 y 5.000 pesetas.

### Subastas municipales.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se celebrarán en los días y horas que á continuación se expresan, las subastas de los siguientes servicios:

—Día 21, á las tres de la tarde, tercera zona de sepulturas en el primer recinto del cementerio de San José, bajo el tipo de 4.243'44 pesetas.

—Día 22, á la misma hora, obras para la conversión en bulevar, de la calle de la Reina Regente, bajo el tipo de pesetas 4.909'50.

—Día 26, á la misma hora, cobranza del arbitrio impuesto á las sillas, sillones, mesas y veladores colocados en la vía pública. Tipo, 2.000 pesetas.

—Día 27, á la misma hora, cobranza de impuesto de arbitrio sobre solares no cercados, y ocupación de la vía pública con materiales de construcción y escombros por derribos ó por reparación de edificios. Tipo, 4.250 pesetas.

—Día 28, á la misma hora, cobranza del impuesto sobre espectáculos públicos, escaparates, toldos y cortinas. Tipo, 3.800 pesetas.

—Día 3 de Abril próximo, á la misma hora, obras del adoquinado de la calle de Martínez Campos. Tipo, 15.521'27 pesetas.

**LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información del Sur de España.**

### Los Pósitos.

Con motivo de la visita de inspección girada á los Pósitos de Canjáyar, Beires, Almócita, Padules y Rágoi por el jefe de esta sección provincial, D. Juan del Negro y Franz, y en vista de la mala administración de dichos establecimientos, el Excmo. Sr. Delegado Regio, ha acordado que cesen en la administración de los mismos las comisiones municipales que venían desempeñándola y nombrar para sustituirlas las juntas administrativas compuestas de los siguientes señores:

**Canjáyar.**

Presidente, D. Basilio Hanza Blanes. Vicepresidente, D. Gabriel González García. Tesorero, D. Manuel Sánchez Sánchez. Contador, D. Francisco Navarro Esteban. Gerente, D. Juan Medina Soriano. Secretario, D. Natalio Ruiz. Conciliario, D. Juan Canet Navarro. Vocales: D. Juan Navarro Esteban, D. Francisco Navarro Esteban y D. José María Sánchez.

**Beires.**

Presidente, D. Pascual López. Vicepresidente, D. Antonio Maza Sánchez. Tesorero, D. Antonio Yebra González. Contador, D. Francisco Carretero. Gerente, D. José Rull López. Secretario, D. Joaquín López Navarro. Conciliario, D. Manuel de Horta y Horta. Vocales: D. Francisco del Rey Cabezas, D. Juan Lucas López y D. Ramón Maza Garvi.

**Almócita.**

Presidente, D. José González García. Vicepresidente, D. Valentín Lozano Sánchez. Tesorero, D. Manuel Muñoz Miranda. Contador, D. Francisco Mirandá Campos. Gerente, D. Manuel Fernández Carretero. Secretario, D. José Solá García. Conciliario, D. Manuel de Horta y Horta. Vocales: D. Domingo Jahn, don José Joly López, D. José Martín y don Esteban Miranda Campos.

**Padules.**

Presidente, D. Diego Romero. Vicepresidente, D. Antonio Aros Barranco. Tesorero, D. Juan Covo Gómez. Secretario, D. Francisco Abad. Conciliario, D. Manuel Lucas Ibáñez. Consejero, don Eloy Pérez de Andrade. Vocal, D. Juan Abad. Sustitutos: D. José Andrés y don Estanislao Romero.

**Rágoi.**

Presidente, D. Federico Viciana. Vicepresidente, D. Juan Viciana Jordán. Tesorero, D. José Guil Salvador. Contador, D. Sebastián Lozano Ruiz. Secretario, D. Rogelio Martínez Hernández. Vocales: D. Francisco Carretero Guil, D. Juan Mota Mota, D. Juan Salvador Forte y D. Diego Arcos Ortiz.

### ECOS DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Granada D. Antonio Pérez Cano y Mr. Jaumonet y señora.

Se dice, que durante la estancia del ministro de Fomento en esta capital, se celebrará un baile en el salón del Casino.

Han marchado á Sevilla y Huelva, don Francisco Soler y señora.

### Sucesos.

Un escándalo.

En la calle de Chamari se produjo ayer tarde un fuerte escándalo, en el que fueron protagonistas dos mujeres y un agente de la autoridad.

Isabel Galera Galera, duña de un

puerto de verduras, sostenía un altercado con una parroquiana que le hacía un débito.

Cuando ambas mujeres discutían, acortó á pasar el alcalde de barrio Jerónimo Ruano, el que á falta de mejores razones —según algunos testigos afirman— dió unas bofetadas á Isabel Galera.

Esta se abalanzó sobre el alcalde de barrio en el instante que apareció en escena Magdalena Asensio (amiga del Ruano), que á su vez tomó parte activa en la pelea, y el sánete hubiera terminado en drama, á no ser por la prudencia de Francisco Coca, hijo de Isabel Galera, que, como es natural salió á la defensa de su madre.

A pesar de todo, el alcalde de barrio condujo á Isabel Galera y á su hijo al arresto, por desacato á su autoridad.

**Riña.**

En la carretera de Granada rieron anoche Enrique González Pardo y un sujeto conocido por José el Pelicano.

El primero resultó con una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo al sacar un cuchillo que llevaba en el bolsillo.

La intervención de varios transeuntes, evitó que la cosa llegara á mayores.

El herido fué curado en la Casa de socorro.

**Hombre herido.**

A causa del exceso de bebida que tenían, cuestionaron en la calle de Tejeras, Antonio Mayor Murcia y Manuel Ramírez Derenguel.

Este arrojó una botella al Mayor, produciéndole una herida contusa en la ceja izquierda, de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la Casa de socorro y trasladado al Hospital, y el agresor fué detenido por el cabo de la guardia municipal Rafael Molina.

### NOTAS TAURINAS

En Madrid toreará el próximo domingo, la primera corrida, en esta temporada, nuestro paisano el valiente matador de toros, Julio Gómez, *Rebapaguito*.

El diestro *Galito* se niega á torear el día 5 de Abril, en Madrid, si la empresa no cede la plaza para la despedida de Fuentes.

Ya empieza á dar juego la huesta de diestros de que hablamos hace unos días.

Por fin va á torear en Madrid, el tan discutido novillero *Reverte II*.

Alternará con *Gordito* y *Punteret*, despatchando reses de Pablo Romero.

La pareja Ricardo y Manolo Bombita, va á dar mucho juego en esta temporada. Á las corridas contratadas, hay que agregar otra para el mes de Mayo, en Jerez de la Frontera.

El valiente matador de novillos toros José Alvarez *Tabernero*, estoequeará en Linares el 22 del corriente, en unión del *Risao*, reses de D. Felipe Sánchez.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

**Hotel París.**

Entradas: Don Andrés Lorea, D. Arturo López, D. Luis Mami, D. Bartolomé García, D. Eugenio Andrés, D. Juan Martínez González, D. Juan Agudo, D. Antonio Evans, Mr. Hugo Sacman, Mr. Emil Inglo, don Encarnación Molinero é hija y D. Manuel Malagón.

Salidos: Don Raimundo Ostembarch, don Ernesto Golion, D. Perfecto Porcel Díaz, D. Carlos de Antelo y Rossi, D. Alfredo Crespo, D. Gustavo Gobian, D. A. Jager, D. Diego Loro, D. Antonio Catalina, don Luis Calvet y D. Juan de la Cruz Soler.

**H. Londres.**

Entradas: Mr. Enrique Bault, Mr. Juan Warillal, D. Diego Pombó, D. Ramón Pujol y D. Manuel Catalina.

Salidos: Don Fausto Lidenea, D. Ricardo Rodríguez y D. Ruperto Sáez Gómez.

**H. Virgen del Mar.**

Entradas: Don Manuel Díaz Estellez, D. Jacinto del Portillo y D. Manuel Lao López.

Salidos: Don Rodrigo Sánchez y D. José Farfines.

**Hotel del Carmen.**

Entradas: Don Antonio Bertrán.

Salidos: Don Pedro Yeste.

**H. La Perla.**

Entradas: Don Eduardo Haro, D. José Martín, D. Mariano Arieta, D. Manuel Navarro y D. Joaquín Higuerá.

Salidos: Don Guillermo Acosta, D. Lorenzo Lidenea, D. Ramón Somi, y Monsieur Henri Delcamp.

**Hotel Victoria.**

Entradas: Don Luis Rovira, D. Luis Ribera, D. José Tortosa, D. Antonio Amate, D. Juan López y D. Tomás Medina.

### Bofetin religioso

**Santos de hoy, martes.**—Ayuno. Indulgencia plenaria de la Bula de Santa Cruzada. Santos Gabriel Arcángel, Brulio, Cirilo y Anselmo, obispos, y Eduardo, rey y mártir.—La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

**Cultos de hoy, martes.**—Trece martirios de San Antonio. En la Parroquia de San Pedro se expondrá S. D. M. á las ocho, y se celebrarán Misas rezadas de media en media hora, siendo la solemne á las nueve, en la cual predicará D. Carmelo Coronel, catedrático del Seminario.

**Novena de San José.**—Continúa á las cinco de la tarde en la iglesia de las Puras, y á las seis y media en las de las Claras y Sagrada Familia, predicando en ésta D. Antonio Salas, catedrático del Seminario.

En las parroquias, á las siete menos cuarto, rosario y ejercicios de Cuaresma. En Santo Domingo habrá además *Via Crucis* y visita á la Capilla del Santo Cristo, para ganar las indulgencias concedidas.

### Movimiento marítimo.

**Entrada y salida de buques en el día de ayer.**

**Entradas:** Vapor español *Cabo Higer*, procedente de Cádiz, con carga general. Capitán, Sr. A. González; consignatario, señor Gay.

**Salidos:** Vapor español *Cabo Higer*, para Barcelona, con carga general. Leud español *América*, con carga de mineral para Garrucha. Capitán, Sr. Bel; consignatario, Sr. Sorralta.

Vapor español *Antonio Velázquez*, con carga general para Barcelona. Capitán, Sr. M. Muñoz; consignatario, Sr. Taramelli.

Vapor español *Velarde*, con carga general para Barcelona. Capitán, señor M. Roca; consignatario, Sr. Taramelli.

Vapor inglés *Mayfield*, con carga de mineral para Glasgow. Capitán, W. Sampson; consignatario, Sr. Garrido.

### REGISTRO CIVIL

**Nacimientos:** María Martín López, María Moreno Sierra, Manuel Muñoz Ortega, Matilde Benarredes Lega, Francisca Sireven González, Francisca Alonso Murcia, Palmira Fernández Velasco, Luis Delgado Aguilá y José Moya Ortiz.

**Defunciones:** Adela Pastor Martín, Francisco García Salmerón, Antonio de las Heras Alarcón, Carmen Sánchez Bravo, Diego Rodríguez Sánchez, Manuel Muñoz Rodríguez y Dolores Navarro Gálvez.

### NOTICIAS

**Proyecto de exposición.**

La Junta organizadora de la Exposición de Economía social que por primera vez se ha de celebrar en España y que tendrá lugar en Zaragoza con motivo de la Exposición Hispano-Francesa, ha publicado una circular que inserta nuestro querido colega *La Paz Social*, dando instrucciones para el mayor éxito de dicha sección de Economía social.

**La Diputación.**

Por falta de número no pudo ayer reunirse la Comisión provincial.

**Enfermo.**

Nuestro respetable amigo, el Sr. Arcediano D. José María Navarro Duraz, se ha visto obligado á guardar cama por consecuencia de un fuerte catarro.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

**Arbitrios.**

Se ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios formado por el Ayuntamiento de esta capital.

**Heridos.**

En la Casa de socorro municipal han sido curados de primera intención los lesionados siguientes:

Laura Hernández Fernández, de un año, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Manuel Ramón Requena, de dieciséis años, de una gran inflamación del ojo izquierdo, producida por un puñado de cal que le arrojaron en la calle Real.

Gabriel Gómez Torcuato, de cuarenta y ocho años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, de tres centímetros de longitud, que se causó cortando madera.

**A los quintos.**

Los mozos del reemplazo actual y los de las revisiones de años anteriores, aplazados para los días 22 y 29 del actual, deben presentarse en el Ayuntamiento en dichos días, para evitarse los perjuicios consiguientes al ser declarados prófugos.

**Una herencia.**

El juez de primera instancia del partido de Vélez Rubio ha publicado un edicto haciendo saber que por aquel juzgado y actuación de D. Antonio Soriano, se siguen autos sobre la declaración de herederos del presbítero D. Ginés Caro García, que falleció el 9 de Enero último sin otorgar testamento ni dejar ascendientes. Esta ha sido solicitada por don Francisco French Caro para sí y su hermana doña Teresa, sobrinos carnales del difunto.

Los que se crean con igual ó mejor derecho, deben comparecer ante aquel juzgado, en el término de treinta días, para hacer las reclamaciones que crean convenientes.

**De quintas.**

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento deben presentarse Ramón Jerez García, Antonio Gálvez Jiménez, Antonio Castro Lupiáñez, Francisco Benavente Armas y Antonio Blanes Rosas, para hacerles entrega de documentos que les interesan.

**Solicitud.**

Don José Benítez Blanes ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda permiso para abrir huecos en una casa de su propiedad, situada en la calle del Enjendro.

**Conferencia.**

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará sesión el Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul, en el domicilio de su presidente D. Rafael Pérez de Percebal.

**Para San José.**

En la acreditada confitería de *El Barco*, situada en la calle de Castelar, (esquina á la de San Francisco) hallará su numerosa clientela un extenso surtido en fuentes, ramilletes y cuantos caprichos desee el más exigente.

Regalos especiales para los días de San José y Nuestra Señora de los Dolores.

Precios sin rival. No compréis sin visitar este establecimiento.

**Casa de socorro "La Obrera."**

Ayer fué curado en esta casa, Juan López Hernández, de veintidós años de edad, de una herida incisa de tres centímetros, en la mano derecha, de pronóstico leve, que interesa la piel y tejido celular.

**D. E. P.**

En Bentarique, dejó de existir el día 13, á las once de la mañana, la virtuosa y distinguida señora doña María Josefa Orta Porras, esposa de nuestro querido amigo D. Juan de la Casa Martí, á cuyo señor y á su familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, por pérdida tan irreparable, y pedimos á Dios, los de fuerza para soportar golpe tan rudo.

**Matadero municipal.**

Relación de las reses que fueron sacrificadas en el día de ayer:

Vacas, 2. Menores, 30. Cerdos, 1. Total, 33.

**Fresos.**

Han ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado Francisco Bonet Fornet y José Delgado Plaza.

**Beneficencia.**

A las cuatro de esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad.

**Trasladados.**

Ha sido trasladado á Zaragoza el vigilante de segunda clase del cuerpo de Prisiones, D. Jacinto Liebana Palomino.

Para cubrir la vacante, ha sido destinado á esta D. Pedro Yeste, que actualmente se encuentra en Berja.

**Junta local.**

En Pechina ha quedado constituida la Junta local de Protección á la infancia y mendicidad, en la siguiente forma:

Presidente, D. José Abad Cortales, alcalde; vocales, D. Manuel López Torres, cura párroco; D. Eduardo Morcillo Martín, médico titular; D. José Campaña Povedano, profesor de primera enseñanza; doña Brigida Martínez Balón, profesora de primera enseñanza; doña Josefa Gabiñe Loreta, madre de familia; D. Francisco Jaén Rueda, padre de familia, y don Juan Orta Beltrán, obrero.

**Penados.**

Han salido en conducción para el correccional de Berja, los penados reclusos en esta cárcel, Sebastián Sánchez Sánchez, Miguel Rodríguez Abad y Juan Pozo Soler.

**Quincena.**

El Gobernador civil ha impuesto quince días de arresto á José López Ruiz, *Rozco*, por haber éste maltratado despiadadamente á una mujer.

**Procesados.**

El juez de instrucción del partido de Berja, ha dictado auto de procesamiento contra los concejales del Ayuntamiento de Benimar.

**Detenido.**

La guardia civil del puesto de Canjáyar, ha detenido á Miguel Lozano Moreno, reclamado por el juez municipal de Ohanes, á cuya disposición se ha puesto.

**Robo.**

Al vecino de esta capital Miguel Bernardino Iglesias, le han sido sustraídos varios enseres y géneros que tenía en una barraca situada cerca de la estación del ferrocarril.

La guardia civil está practicando las diligencias necesarias para averiguar quienes hayan sido el autor ó autores del robo.

puerto de verduras, sostenía un altercado con una parroquiana que le hacía un débito.

Cuando ambas mujeres discutían, acortó á pasar el alcalde de barrio Jerónimo Ruano, el que á falta de mejores razones —según algunos testigos afirman— dió unas bofetadas á Isabel Galera.

Esta se abalanzó sobre el alcalde de barrio en el instante que apareció en escena Magdalena Asensio (amiga del Ruano), que á su vez tomó parte activa en la pelea, y el sánete hubiera terminado en drama, á no ser por la prudencia de Francisco Coca, hijo de Isabel Galera, que, como es natural salió á la defensa de su madre.

A pesar de todo, el alcalde de barrio condujo á Isabel Galera y á su hijo al arresto, por desacato á su autoridad.

**Riña.**

En la carretera de Granada rieron anoche Enrique González Pardo y un sujeto conocido por José el Pelicano.

El primero resultó con una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo al sacar un cuchillo que llevaba en el bolsillo.

La intervención de varios transeuntes, evitó que la cosa llegara á mayores.

El herido fué curado en la Casa de socorro.

**Hombre herido.**

A causa del exceso de bebida que tenían, cuestionaron en la calle de Tejeras, Antonio Mayor Murcia y Manuel Ramírez Derenguel.

Este arrojó una botella al Mayor, produciéndole una herida contusa en la ceja izquierda, de pronóstico reservado.

El herido fué curado en la Casa de socorro y trasladado al Hospital, y el agresor fué detenido por el cabo de la guardia municipal Rafael Molina.

### NOTAS TAURINAS

En Madrid toreará el próximo domingo, la primera corrida, en esta temporada, nuestro paisano el valiente matador de toros, Julio Gómez, *Rebapaguito*.

El diestro *Galito* se niega á torear el día 5 de Abril, en Madrid, si la empresa no cede la plaza para la despedida de Fuentes.

Ya empieza á dar juego la huesta de diestros de que hablamos hace unos días.

Por fin va á torear en Madrid, el tan discutido novillero *Reverte II*.

Alternará con *Gordito* y *Punteret*, despatchando reses de Pablo Romero.

La pareja Ricardo y Manolo Bombita, va á dar mucho juego en esta temporada. Á las corridas contratadas, hay que agregar otra para el mes de Mayo, en Jerez de la Frontera.

El valiente matador de novillos toros José Alvarez *Tabernero*, estoequeará en Linares el 22 del corriente, en unión del *Risao*, reses de D. Felipe Sánchez.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

**Hotel París.**

Entradas: Don Andrés Lorea, D. Arturo López, D. Luis Mami, D. Bartolomé García, D. Eugenio Andrés, D. Juan Martínez González, D. Juan Agudo, D. Antonio Evans, Mr. Hugo Sacman, Mr. Emil Inglo, don Encarnación Molinero é hija y D. Manuel Malagón.

Salidos: Don Raimundo Ostembarch, don Ernesto Golion, D. Perfecto Porcel Díaz, D. Carlos de Antelo y Rossi, D. Alfredo Crespo, D. Gustavo Gobian, D. A. Jager, D. Diego Loro, D. Antonio Catalina, don Luis Calvet y D. Juan de la Cruz Soler.

**H. Londres.**

Entradas: Mr. Enrique Bault, Mr. Juan Warillal, D. Diego Pombó, D. Ramón Pujol y D. Manuel Catalina.

Salidos: Don Fausto Lidenea, D. Ricardo Rodríguez y D. Ruperto Sáez Gómez.

**H. Virgen del Mar.**

Entradas: Don Manuel Díaz Estellez, D. Jacinto del Portillo y D. Manuel Lao López.

Salidos: Don Rodrigo Sánchez y D. José Farfines.

**Hotel del Carmen.**

Entradas: Don Antonio Bertrán.

Salidos: Don Pedro Yeste.

**H. La Perla.**

Entradas: Don Eduardo Haro, D. José Martín, D. Mariano Arieta, D. Manuel Navarro y D. Joaquín Higuerá.

Salidos: Don Guillermo Acosta, D. Lorenzo Lidenea, D. Ramón Somi, y Monsieur Henri Delcamp.

**Hotel Victoria.**

Entradas: Don Luis Rovira, D. Luis Ribera, D. José Tortosa, D. Antonio Amate, D. Juan López y D. Tomás Medina.

### Bofetin religioso

**Santos de hoy, martes.**—Ayuno. Indulgencia plenaria de la Bula de Santa Cruzada. Santos Gabriel Arcángel, Brulio, Cirilo y Anselmo, obispos, y Eduardo, rey y mártir.—La Misa y el Oficio divino son de San Gabriel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

**Cultos de hoy, martes.**—Trece martirios de San Antonio. En la Parroquia de San Pedro se expondrá S. D. M. á las ocho, y se celebrarán Misas rezadas de media en media hora, siendo la solemne á las nueve, en la cual predicará D. Carmelo Coronel, catedrático del Seminario.

**Novena de San José.**—Continúa á las cinco de la tarde en la iglesia de las Puras, y á las seis y media en las de las Claras y Sagrada Familia, predicando en ésta D. Antonio Salas, catedrático del Seminario.

En las parroquias, á las siete menos cuarto, rosario y ejercicios de Cuaresma. En Santo Domingo habrá además *Via Crucis* y visita á la Capilla del Santo Cristo, para ganar las indulgencias concedidas.



Información telegráfica.

SERVICIO DE LA AGENCIA "PRESSE NOUVELLE" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 16. Preside el general Azcárraga. Aprobada el acta, el Sr. De Buen (D. Odón) pregunta al presidente del Consejo si está garantizada la seguridad personal en Barcelona...

El presidente del Consejo declara que el asunto, a juicio suyo, necesita poco esclarecimiento. Añade que el Gobierno no puede asegurar que no habrá más bombas...

Al señor De Buen no le satisface la contestación y anuncia una interrelación con respecto al asunto. Cree que la suspensión de garantías ha recrudecido el mal.

Califica de fracasado al gobernador Sr. Osorio y Gallardo. Hay que convencerse que el aumento de policía no basta para la tranquilidad de Barcelona.

Tampoco existe confianza en los medios represivos empleados ni en las autoridades. El último viaje del rey fué un gravísimo riesgo.

Termina el señor De Buen diciendo que la opinión en Barcelona impacientase, y que los habitantes se hallan en una constante intranquilidad.

El Presidente del Consejo manifiesta que también quisiera cesara la intranquilidad. Señala el hecho de que desde Mayo á Diciembre de 1907, no ocurriese ningún atentado.

Señala el hecho de que desde Mayo á Diciembre de 1907, no ocurriese ningún atentado. Ahora añáde—se cambia el modo de reclutar la policía, aumentando los medios de represión, pero no puede saberse cuando se obtendrá el éxito que se busca.

Las autoridades no han fracasado. Si el Gobierno supiera que alguna autoridad cometiera alguna omisión, le faltaría tiempo para destituirlo. (Aplausos)

Un gobernador nuevo no podría hacer más que el actual que conoce los elementos de que dispone la población. Con respecto al viaje regio, nada tiene que ver el asunto.

El Sr. De Buen insiste en lo del viaje, y se pasa al orden del día. Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley: se aprueba el dictamen de la comisión que entiende en los proyectos de carreteras, y se vota definitivamente el proyecto de ley sobre condena condicional.

Se rehabilita para el servicio, al teniente Rojo Vilches, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato. Después de aprobada el acta, el Sr. Canalejas dirige una pregunta sobre los sangrientos sucesos desarrollados en Villanueva de la Serena.

Afirma que los heridos pasan de treinta, y acto seguido pregunta al ministro de la Gobernación si depurar los hechos, exigiendo responsabilidades en su día. Contesta el ministro de la Gobernación, haciendo el relato oficial de lo ocurrido, demostrando que la Guardia civil fué agredida á palos y con algunos disparos, viéndose obligada á hacer fuego, después de los toques de atención que marca el reglamento.

Declara que no cree merezca censura la conducta del capitán que mandaba la fuerza, después de oír el relato de las noticias oficiales. No obstante, se depurarán los hechos, precediendo el Gobierno en justicia.

El Sr. Canalejas dirige varias preguntas al ministro de Marina, relacionadas con la construcción de la escuadra y la organización de los arsenales. Extráñale la pasividad con que se obra y pide al Gobierno aclaraciones para que el crédito votado anteriormente, no resulte ineficaz.

Le contesta el ministro de Marina, quien declara que no se ha perdido el tiempo. Termina con la creencia de que se hará justicia cuando se conozca el pliego de condiciones para la subasta de construcción de los barcos.

El Sr. Canalejas rectifica y pide al Gobierno se diga claramente si se va á proceder con formalidad en la construcción de la escuadra. Opina que el dragado debe hacerse por administración y no por un tanto alzado.

El ministro de Marina explica las características de los buques mejores, los que están sometidos á los centros informativos. Finaliza diciendo que sólo hay las dilaciones que requiere el estudio.

Los señores Rosales y Ruiz Jiménez dirigen ruegos sin interés. El Sr. Vincenti presenta á la Cámara una exposición del pueblo de Galicia pidiendo redención de foros.

Para solucionar el asunto, el ministro de Fomento anuncia llevar á la Cámara un proyecto de ley; se pasa al orden del día. Pónese á discusión el proyecto para pago de derechos reales.

El Sr. Burell protesta de la forma en que se aprueban los proyectos en la Cámara, y pide que las comisiones esclarezcan los asuntos. El presidente de la Cámara hace notar que el dictamen procedía del Senado, donde se había discutido.

Suspéndese la discusión, continuando el debate sobre Administración local. Rectifican los Sres. Lombardero y Alba. Este último retira la enmienda que tenía presentada.

Se desechan las presentadas por los señores Soriano y Navarro al artículo 37, y Rosales al 38; así como las de los señores Arias de Miranda y Corominas. Se lee otra del Sr. Soriano, relativa á la supresión del artículo 39.

El Sr. Sánchez Guerra, como presidente de la comisión, se lamenta de la conducta de algunos diputados que presentan enmiendas suprimiendo artículos. El Sr. Azcárate ruega exprese la finalidad de sus palabras el Sr. Sánchez Guerra.

Este replica que protesta de la supresión sistemática no fundamentada. El Sr. Moret tace en la discusión. Declara que al presidente de la Cámara corresponde la dirección de los debates, teniendo facultad para declarar cuando un punto está dentro ó fuera de la discusión.

El Sr. Canalejas asóciase á la confianza depositada por toda la Cámara en el presidente. Este agradece las frases del jefe de los demócratas. Se desecha otra enmienda del señor Soriano.

El Sr. Azcárate defiende otra en la que se pide la supresión del último párrafo del artículo 39. No se toma en consideración.

POLÍTICA

Noticia desmentida.

Madrid, 16. El ministro de la Gobernación ha negado rotundamente que el gobernador de Barcelona haya presentado la dimisión.

Cambó y La Cierva.

Madrid, 16. Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los Sres. Cambó y La Cierva.

Aunque alguien ha tratado de dar á dicha entrevista cierto alcance político, parece que el objeto no ha sido otro que cambiar impresiones sobre los últimos sucesos de Barcelona y medios que pudieran emplearse para acabar con el terrorismo.

Maura y las minorías.

Madrid, 16. Esta tarde se ha dicho con insistencia en el salón de conferencias, que el Sr. Maura ha logrado hallar una fórmula de avenencia en las oposiciones para la aprobación del proyecto de Administración local.

Fórmula conciliadora.

Madrid, 16. A última hora de la tarde se ha dado á conocer la fórmula conciliadora que propondrá el Sr. Maura á las oposiciones, para la aprobación del proyecto de Administración local.

Dicha fórmula consiste en reducir á la quinta parte el número de concejales que hayan de elegirse por la representación corporativa. Créese que con la indicada modificación se llegará fácilmente á un acuerdo con las minorías parlamentarias.

Moret en actividad.

Madrid, 16. El Sr. Moret, que se encuentra restablecido de sus dolencias, ha estado esta tarde en el Congreso.

El jefe de los liberales celebró en el despacho de ministros una detenida conferencia con el Sr. Ferrándiz sobre el pliego de condiciones para la construcción de los buques de guerra en proyecto.

Interpelación.

Madrid, 16. En la sesión parlamentaria de mañana, interpelará al gobierno el diputado Sr. Alvarado.

La interpelación versará sobre la gestión financiera del actual ministro de Hacienda.

EXTRANJERO

Carta del Kaiser.

Madrid, 16. Dicen de París que el emperador Guillermo ha enviado una carta muy expresiva al presidente Roosevelt felicitándole por el arribo de la escuadra del Pacífico á San Francisco de California.

Otras noticias.

Nafragio de un vapor.

Madrid, 16. Comunican de Valencia que en la playa de Pinedo ha embarrancado el vapor Villarreal, procedente de Torreveja.

Al citado buque abrióse una extensa vía de agua, hundiéndose. Se han ahogado tres personas. Más pormenores. Madrid, 16. De Valencia telegrafían nuevos detalles del naufragio del vapor Villarreal.

AL CERRAR

A la hora de cerrar la edición (seis de la mañana), no hemos recibido más telegramas de la PRESSE NOUVELLE. Los últimos despachos llegaron á nuestra Redacción á la una de la madrugada. Desde esta hora á la de entrar en máquina las planas, hemos estado varias veces en las oficinas de Telégrafos, habiéndonos manifestado que se ignora en absoluto á qué pueda obedecer esta falta.

Todo tranquilo.

Madrid, 16. Los últimos despachos de Barcelona dicen que pasada la impresión que produjeron los recientes sucesos terroristas, la población se muestra tranquila, dedicándose cada cual á sus quehaceres, como si nada anormal hubiera ocurrido.

El príncipe Kuni.

Madrid, 16. Conforme al programa que tengo comunicado, esta mañana ha visitado el príncipe Kuni la Armería Real y los museos, elogiando las riquezas que encierran.

Viaje de El Mokri.

Madrid, 16. Dicen de Cádiz que ayer embarcó El Mokri en aquel puerto con rumbo á Rabat.

Víctima del atentado.

Madrid, 16. En Barcelona ha fallecido la pobre anciana, herida por consecuencia de la explosión de la bomba, en el mercado de San José.

La noticia ha producido honda pena entre los vendedores de dicho mercado.

Trabajos policíacos.

Madrid, 16. A pesar de las pesquisas practicadas por la policía de Barcelona, hasta ahora no ha podido hallarse indicio alguno para el descubrimiento del autor del bárbaro atentado del mercado de San José.

Témese que este nuevo crimen quede también impune.

Colonización interior.

Madrid, 16. Hoy ha regresado de Colmenar el Vizconde de Eza, director general de Agricultura, después de haber estudiado los terrenos en que ha de emplazarse la Colonia Agrícola.

El Sr. Vizconde de Eza notificará mañana su informe á la junta de Colonización interior.

Te y banquete.

Madrid, 16. En la Legación japonesa ha sido obsequiado con un te el príncipe Kuni.

En el Palacio Real también ha tenido lugar el banquete en honor de dicho príncipe.

El acto revisitó la esplendidez de siempre.

La Bolsa.

Table with financial data: Madrid, 16. 4 0/0 Perpetuo interior... 89.70, 4 0/0 Pequeños... 85.40, 4 0/0 Fin corriente... 69.60, 5 0/0 Amortizable... 101.50, 5 0/0 Pequeños... 101.55, Cédulas del 4 por 100... 60, Banco de España... 401, Azucareras preferentes... 105.75, Idem ordinarias de idem... 44.50, Obligaciones de idem... 60.00, Francos, París... 14.30, Libras, Londres... 28.51, Exterior español... 94.42, Marcos... 00.00, Cédulas Hipotecarias... 103, Arrendataria de Tabacos... 411.25, Banco Hispano-Americano... 000, PRESSE NOUVELLE

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 16 de Marzo de 1908. PAGARON 28,79 cheque, 28,73 á 8 dts. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Unión Almeriense

Sociedad anónima. Comisiones y Consignaciones. Compra venta de aceites, cereales y otros productos del país. Azufre de 1.ª en grano. Reyes Católicos, 1, dupl. IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Papelería NON PLUS ULTRA

Imprenta, librería y objetos de escritorio.—Fábrica de sellos de Caucho. Estatuaria y estamperia religiosas. Objetos para dibujo. Artículos de piel. Gran novedad en estuches de papel y sobres fantasma. Últimas novedades. Juan Bedmar.—Príncipe, 20, y Castelar, 1, (bajos del Hotel Fort).

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS FRANCISCO SALMERÓN ALONSO Calle de Marina, núm. 2. Agente en Barcelona: R. BUXÓ, Paseo Colón, 7. Idem en Alicante: Nicolás Baeza.

VIAJEROS DR. M. MARIN

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental». San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones, con timbres y luz eléctrica, comedores con pesetas para familias y excelente cocina. Hospedaje desde 4 ptas. en adelante. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde. Gramática: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro, españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS

Compra y venta de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Diabéticos: Decoración en relieve

El Rishi cura radicalmente la diabetes sacarina. El éxito de este medicamento lo demuestra palpablemente el número de enfermos que han curado por completo de tan grave dolencia. Tos.—Su curación completa con las pastillas pectorales del Doctor Seranno. Representante en España, E. Girón, calle de Pascual y Genís, 22, principal, Valencia. De venta en las principales farmacias. Depositario en Almería, J. J. Vivas Pérez. D. J. Lañá. Pafio de Bandera, 1, SEVILLA.

CONSULTORIO-ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO ALMERIA

DOCTOR: EMILIO RAPALLO

Alumno de la Clínica de Santa Lucía é interno por oposición de los Hospitales de San Juan de Dios y General, en Madrid. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visitas, reconocimientos, operaciones de Cirugía, asistencia á partos, etc., etc. á domicilio. Aunque sea fuera de la capital. Electricidad, Inhalaciones, Pulverizaciones, Epilación radical eléctrica. Aparatos para desinfectar rigurosamente un domicilio. Métodos curativos eficaces (como lo atestiguan los muchos enfermos graves y crónicos curados). Aparatos para los diversos reconocimientos internos y especiales en toda clase de enfermos. Alvarez de Castro, 6. Calle frente á la Iglesia de Santo Domingo.

para alentarle. Los labios apretados de la señora Hellwig no dejaban pasar una palabra; se hubiera podido creer que hasta la necesidad de respirar no era indispensable para aquel rostro marmóreo que fijaba una mirada imposible sobre el semblante contraído del hombre que la hablaba. Esta empresa llegó á ser superior á las fuerzas de aquel desgraciado, porque se interrumpió bruscamente en la mitad de una frase para sacar de su bolsillo un pañuelo viejo de algodón con el que limpió las gotas de sudor de que su frente estaba inundada. —Está usted equivocado, maestro Thieneman,—dijo por fin la señora Hellwig,—yo no garento mi dinero en negocios tan insignificantes. —No lo he supuesto, señora. Hubiera sido un tanto en pensar que una señora tan rica como usted, colocase su capital á interés en pequeñas porciones, no soy tan ignorante para creer que eso es posible.—Y el pobre hombre se atrevió á dar un paso adelante. Usted,—prosiguió,—es una señora muy caritativa, como nosotros lo sabemos por los periódicos donde leemos todas las semanas que usted ha organizado rifas de caridad. Su productos ponen á disposición de ustedes sumas de dinero destinadas á socorrer á los desgraciados, y por eso he venido con el objeto de que usted me preste, por seis meses, veinticinco duros, que devolveré, Dios mediante, con los intereses correspondientes. La señora Hellwig se sonrió, llevando una esperanza al corazón del pobre hombre, que

ignotaba seguramente que aquella sonrisa era un síntoma infalible de muerte para todas sus ilusiones. —Tentada estoy á sospechar, maestro Thieneman, que no está usted en su sano juicio,—dijo la viuda con tono irónico.—¿Acaso ignora usted que ese dinero lo destino á obras piadosas? —Lo sé, señora, pero yo creo que por eso mismo... —Cuando yo digo obras piadosas me refiero á todo lo que tiene relación con el alma inmortal, no con el cuerpo perecedero, y usted no debe ignorar que no se ha de sacrificar aquella á éste. Si, es verdad que he tenido la satisfacción de reunir por medio de esas rifas benéficas más de trescientos duros; pero ese dinero no será empleado aquí, lo destino para la misión que tratan de establecer algunos celosos pastores en la Océanía á fin de propagar en aquellas regiones salvajes la religión reformada, y de ese dinero no distraeré ni un céntimo. —Señora, usted me conoce, y no puede echarme en cara que soy un holgazán... Pero la enfermedad me ha vencido,—y el honrado trabajador agitó convulsivamente sus brazos.—Cuando ganaba el pan de mi familia, lejos de irme á la taberna, ó á descansar á mi casa, seguía trabajando, y no es por echarse en cara, pero no pocas veces he trabajado para traer á usted un objeto destinado á sus loterías. No tenía otra cosa que mi trabajo y lo daba para ayudar á los que eran más pobres que yo, pues creía que el

puede imaginarse.—Mi marido,—añadió,—tenía la misma opinión que tú acerca de esas gentes y de la necesidad de hacer el bien con discernimiento... Pero, ¡calla! aquí está Carolina.—Y al pronunciar estas palabras se volvió hacia la puerta que daba á la cocina. Allí se encontraba, desde hacía bastante tiempo, desde que comenzó la audiencia concedida al ebanista, una joven mediatubunda y silenciosa. Los que catorce años antes habían visto á la mujer del jugador de manos, no podían menos de sorprenderse de la extraordinaria semejanza que existía entre aquella joven y la desgraciada Meta. La misma estatura; el mismo aspecto, aunque más juvenil; idéntico cuerpo, aunque vestido con una tela ordinaria; las mismas facciones finas y delicadas; la misma frente, con su blancura de lirio. En Meta todo aquel conjunto se completaba con la mirada suplicante de sus ojos, de un azul oscuro: en la joven que en aquel momento levantaba los párpados, orlados por negras, y casi rizadas cejas, los ojos eran negros, de mirada limpia y pura, pero enérgica; indicios de un alma que podía ser conquistada, pero no sometida. Su rostro daba testimonio de una fuerza de voluntad, que parecía decir con mudo lenguaje,—puedo amar, pero no adular; servir, pero sin arrastrarme; sufrir, pero sin quejarme que se me tenga lástima. Si, era Felicidad, nuestra antigua amiga la que se mantenía en pie junto á la puerta... Felicidad, á quien llamaban Carolina después que el sobrenombre extravagante

do por una rizada cabellera de un rubio que tiraba á ceniciento y de ojos azules llenos de dulzura que recordaban la tierra mirrada de la palma. Un cuerpo bien proporcionado, siempre vestido con un traje de muselina blanca, y completa la aquella bellísima aparición una niña de corta edad subida sobre una silla y mirando curiosamente á la plaza por encima del hombro de la joven. Era una pobre criatura contrahecha y curvada por una enfermedad imitable, y las manos que rizaban su escasa cabellera se tomaban un trabajo inútil, porque con los cabellos ensorijados artificialmente, el semblante escudido y raquítico, de la niña parecía más feo, hasta un extremo que rayaba en lo grotesco. Y lo mismo que sucedía con el peinado, ocurría con los vestidos lujosos y elegantes que cubrían su cuerpo: cillo lisiado y su tallo cont rahecho. A despecho de la diferencia que entre ambas personas se notaba, eran madre é hija, y el motivo de su estancia en la casa de Hellwig era un viaje é aprendido para intentar el alivio, ya que no la curación de la niña. En el interva lo de los nueve años, transcurridos, se habían realizado varios trabajos de desmonte en las inmediaciones de Saafeld y en uno de ellos brotó un manantial amargo que, estudiado y analizado, resultó eficaz para la curación de las enfermedades escrofílicas. Los vecinos de Saafeld resolvieron aprovechar el bien que se les entraba por las puertas y construyeron todos los edificios necesarios para atraer á los foraste-



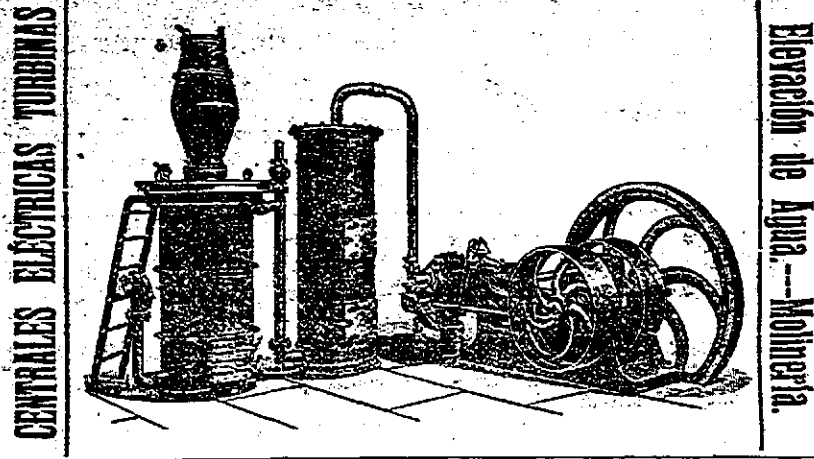
80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD ANÓNIMA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO 14.-Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón. Don Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de S. Rafael. Idem Guardias Viejas.

Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdoba. D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.-LUIS E. PEINADO.-Almería.

POMADA ANTIHERPÉTICA

(SEGÚN FÓRMULA)

de BOYKPHON

PREPARADA POR

Vivas Pérez

FARMACÉUTICO

De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpes y escrofulismo en niños y adultos.

De venta: En casa de su autor.

Horas de entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS

Mixto de Linares, á las 10'00 mañana.—Correo de Madrid, á las 3'30 tarde.—Mercancías de Guadix, á 12'20 noche.

SALIDAS

Correo para Madrid y Granada, á las 11'40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5'05 tarde.—Mercancías para Guadix, á las 3'15 noche.

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Almería,

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres de construcciones metálicas.

MARIANO DE CORRAL

Construcción de material móvil y fijo para ferrocarriles y minas. Puentes y armaduras para cubiertas.—Piezas forjadas y estampadas. Fundición de hierro, acero y otros metales.

Compañías de ferrocarriles que tienen en sus líneas materiales construídos por esta casa.

Bilbao á Portugalete, Norte y Madrid á Zaragoza y á Alicante (Vagones-cubas de las «Bodegas Bilbainas»).—Bilbao á Durango y San Sebastián.—Luchana á Munguía.—Bilbao á Lezama.—La Robla á Valmaseda y Luchana.—Bilbao á Santander.—Castejón á Soria.—Villadolid á Ribadeo.—Bilbao á Las Arenas y Plencia.—El Astillero á Ontaneda.—Cantábrico de Santander y otros muchos ferrocarriles mineros y fábricas, como las de Castro-Alén, Mutiolo, Hulleras de Sabero, Minas de Heras y de la Nueva Montaña de Santander, la Basconia y Altos Hornos de San Francisco.—Tranvías de San Sebastián á Rentería y de Bilbao á Durango y Arratia, etc., etc.

Pídanse informes de esta Casa á los señores Ingenieros de las Compañías ferroviarias antes de decidir sobre los pedidos de materiales.

Dirección telegráfica: CORRAL, BILBAO

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diestra mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios.

José Salazar Menéndez.

Reyes Católicos, 5.—ALMERIA

Vendedor en Comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.

Representación general de

EL DÍA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NOSWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

Sombrerería nueva de LUIS SUÑER

Últimas novedades en sombreros de todas clases. Exclusivo en los de la marca inglesa Chistis, de Londres. Especialidad en los de canal y copa.

Puerta de Purchena, núm. 1.

Solución Benedicto Cresotal

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

SE ALQUILAN

casas con tres habitaciones, cocina y corral, á seis pesetas mensuales. Informarán: Reyes Católicos, núm. 1, duplicado.

La Independencia.

Diario de noticias.

Redacción y Administración: Calle del Conde Ofalia.

Horas de oficinas, de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Esquelas de defunción, se admiten hasta las 8 de la mañana, á precios económicos.

Gabinete Médico de Roentgenología Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTÍZ Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. HORAS DE CONSULTA, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

LA ALEGRÍA GRAN RESTAURANT ECONOMICO de Antonio Vera González

Situado en la calle de Suecos. (Frente á los Eleutos Navales). Almuerzo compuesto de una ración de sopa, un par de huevos, un bistek y pan, 1 peseta. Cena, compuesta de cuatro platos, pan y postres, 1,50 pesetas. Por el mismo orden de economía todos los precios, tanto de comidas como de vinos y licores.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA Y ALMERIA POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo, Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

LINOLEUM

Pisos elegantes é higiénicos. Tejas irrompibles para techos, con patente. Parquets y artesonados para habitaciones. Coloniales y ultramarinos. Columnas, balcones, rejas, etc. Puertas de hierro para edificios. Vides americanas y árboles. Pernos, bisagras y ferretería. Aguas de Vichi. Artículos industriales y otros. Representante exclusivo: Juan Moreno Navarro. Pedro Jover, 8.—ALMERIA

Quesitos de plato

en latas de un kilogramo, clase muy superior, á 3,50 pesetas uno. Pídanse en la INDEPENDENCIA. Francisco Losana Navarro. 3, RICHARDS, 3.

Academia de idiomas y Escuela de Comercio.

ESCUELA DE LENGUAS VIVAS REAL, 75.

Idiomas: Enseñanza de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados.

Para dependientes de comercio: Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurias de libros, Aritmética, Código de Comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letras por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

ros; la fama de las nuevas aguas no tardó en esparcirse, y como el terreno en que se hallaba situado el manantial era saludable y con frondosa vegetación, los enfermos, los curiosos y los desocupados, fueron acudiendo allí en número cada vez mayor. La elegante dama, que á la sazón ocupaba el primer piso de la casa de los Hellwig, acudió también para probar en su hija la eficacia de aquellas aguas, siguiendo el dictamen del célebre doctor Juan Hellwig, médico de Bonn. Si, la señora que se hallaba junto á la ventana del piso bajo detrás de las adelfas, había hecho grandes cosas por su hijo. Le había gobernado, aun de lejos con mano de hierro, confiándole á la vigilia de personas tan rígidas como ella misma, y sin concederle un momento de expansión ni permitirle que viniese á verla una vez siquiera en las temporadas de vacaciones; hasta le pedía de tiempo en tiempo cuenta del número de sus camisas, y jamás consintió que gastase ni una peseta en cosa que no fuera de todo punto necesaria. De este modo, no sólo se había hecho Juan un hombre metódico hasta la exageración, sino un médico célebre. No obstante tan nobles cualidades, habría sido imposible al joven doctor decidir á su madre á que recibiera en su casa á aquella joven y á su niña, si la primera no hubiera sido hija de uno de los Hellwig que habitaban en las orillas del Rin, y que se encontraban en perfecta unidad de ideas y de sentimientos con la viuda. Además, la bella

cia formado para inspirar la esperanza del consuelo, era seguramente el de aquella joven, dulce y sonrosado, de tierna mirada propia para atraerse la confianza de los desgraciados. Las líneas de un perfil seductor, los dorados reflejos de los rizos que flotaban alrededor de una frente nacarada, todas las facciones de la viuda del consejero, evocaban la idea de una aparición angélica. Un observador hábil habría encontrado, sin embargo, en aquel conjunto de perfecciones físicas algo que desvirtuaba la primera impresión. Por ejemplo, mientras la misma señora Hellwig sintió que un débil calor subía á sus mejillas, tal vez como asomos de compasión, cuando la voz suplicante del pobre trabajador se extinguió en sollozos, las correctas facciones de la joven permanecieron impasibles, y mientras duró tan penosa entrevista, la viuda del consejero no experimentó la menor turbación en su dulce semblante, ni fué alterada en lo más mínimo su tranquila respiración. El trabajo de tapicería en que se ocupaba, fué aumentando durante aquel espacio de tiempo, con el pétao de una flor, y ni la mirada más experta habría podido hallar la menor imperfección en aquella parte de su labor; ni tampoco la huella de una de esas lágrimas furtivas que son las perlas del corazón que con ellas paga el tributo debido á los sufrimientos de nuestros semejantes. —No te habrás enfadado, verdad, querida mía?—dijo la joven, dirigiéndose á la señora Hellwig con el sonido de voz más dulce que

producto de esas rifas estaba destinado á socorrer á los más necesitados. ¿Cómo había de pensar que el dinero recaudado aquí habría de emplearse en lejanas tierras, cuando en esta ciudad hay tantos infelices que carecen de zapatos, de leña para calentarse en el invierno y no pocas veces hasta de pan? —No puedo consentir que me diga usted eso. También hacemos obras filantrópicas aquí, maestro Tiheneman, pero con discernimiento. Los trabajadores que en las reuniones de sus gremios se exponen á oír ciertas doctrinas peligrosas, no pueden esperar que nosotros les socorramos si están necesitados; allá se las compongan como puedan. Ya sabe usted ahora á que atenerse, y por lo tanto, es inútil que siga usted importunándome. Y la señora Hellwig volvió la espalda al desgraciado trabajador y se puso á mirar á la calle. —¡Ay Dios, qué cosas tenemos que escuchar los pobres!—murmuró el pobre hombre. —¡En qué mala hora vine á llamar á la puerta de esta casa! Y al decir estas palabras, el maestro Tiheneman dirigió una mirada suplicante hacia otra de las ventanas de la estancia, y como de allí no salió tampoco ni una palabra de consuelo, el infeliz trabajador se retiró. Su última mirada había sido dirigida á la linda viuda del consejero, que á la sazón se hallaba sentada frente á la señora Hellwig, y fuerza es decirlo, si rostro femenino pare-

joven llevaba un título que sonaba bastante bien; era viuda de un consejero de la ciudad de Bonn, y cosa digna de mencionarse, á pesar de los sentimientos de devoción que hubieran debido inclinarla á la indiferencia respecto de las vanidades humanas, la señora Hellwig media su consideración, no nos lo olvidemos á decir su afecto, por la posesión de las distinciones sociales. Y después de todo, el hecho de llevar á su casa á la viuda de un consejero no creaba perjuicio á nadie y proporcionaba á la viuda una satisfacción profunda. La señora Hellwig hallábase sentada en el sitio de costumbre, cerca de su ventana favorita, y podría creerse que el tiempo no había respetado, no sólo el rostro de la viuda, sino su vestido de lana negra, sus mangas ajustadas, su corseto blanco y hasta el alfiler, que lo presidia bajo la barba; tan igual era su traje al que llevaba la primera vez que la presentaron á nuestros lectores. Sólo el busto había cambiado algo, pues estaba más grueso. Sus manos blancas y gran desdén sabían sobre sus rodillas, cerca de la cadera, una abandonada á causa de que en aquellos momentos tenía otra ocupación más importante. Cerca de la puerta hallábase de pie un hombre, cuyo delgado cuerpo parecía nadar en un traje demasiado ancho y bastante estepeado. Hablaba bajo y con mucha vacilación; verdad es que el silencio con que se le escuchaba, sólo interrumpido por el tic tac del reloj, no era nada á propósito